

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

La Razon

Guayaquil, miércoles 22 de marzo de 1995-Nº 8.597 Precio S/. 500-24 páginas

14

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA HIDROMECANICA
ANDINA HIDROANDINA C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-
La escritura pública de reforma del estatuto de la Compañía HIDROMECANICA ANDINA HIDROANDINA C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de febrero de 1995, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-002069 el 17 Mar. 1995.
- 2.- OTORGANTES.- *Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Andrés Ballerino Moeller, en su calidad de Gerente de la compañía, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.*
- 3.- REFORMA DEL ESTATUTO: Las principales reformas se refieren a: ADMINISTRACION.- La administración de la compañía estará a cargo del Presidente, del Vicepresidente, del Gerente y de los Subgerentes.- REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la compañía estará a cargo del Gerente, Presidente y/o Vicepresidente.

Guayaquil, 20 de marzo de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL